

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14468 ZARAGOZA

D.^a Tomasa Hernández Martín, secretaria judicial del juzgado de lo Mercantil, número 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal CONCURSO ABREVIADO número 308/2010-F referente al concursado Servicios Integrales de construcción y reformas 2008, S.L.U., con CIF número B99202194 y domicilio social en calle Concepción de Otero, número 23, casa 2, 8.º C de Zaragoza, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 21 de Junio de 2011 a las 11,30 horas que tendrá lugar en la sala de vistas de este juzgado sita en la c/ Convertidos s/n (Edificio del juzgado de Vigilancia Penitenciaria) junto a juzgados de Plaza del Pilar 2.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 1 de abril de 2011.- La secretaria judicial.

ID: A110031786-1